



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 MAR 2017	
Recibido.....	16.....Hs.
Exp. N°.....	32761.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería de suma necesidad y además con sumo agrado que sea designado el Secretario de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, ya que en ocasión de conmemorarse el cuadragésimo primer aniversario del fatídico golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976, se hace imprescindible desde el Estado Provincial dar señales claras que los derechos humanos son una política de Estado.

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor presidente;

A poco días de cumplirse el 41º aniversario del golpe de estado del 24 de marzo de 1976 donde se irrumpiera con violencia la vida institucional de nuestro país, marcando el comienzo de una de las más cruentas dictaduras que usurpara el poder político, vemos con preocupación que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe todavía no haya designado el cargo de Secretario de Derechos Humanos dejado vacante por la Dra. María Josefa Dal Dosso.

La Secretaria de Derechos Humanos desarrolla una multiplicidad de acciones para proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos que va desde la promoción, la prevención, y el asesoramiento de todos los ciudadanos. Sus grandes ejes de trabajo tienen que ver con las

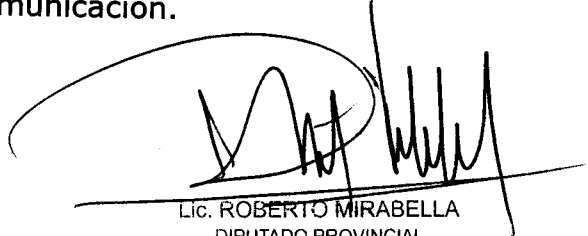


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

políticas de memoria, verdad y justicia, por un lado, y con el campo de los derechos de todos los santafesinos por el otro.

Para que los DDHH no sean mera retórica, sino el cimiento desde donde la justicia construya un futuro en donde la igualdad democrática pueda definitivamente realizarse, es necesario que con urgencia no solo se cubra el cargo de secretario sino que también se analice la posibilidad que vuelva a tener el rango de Secretaría de Estado.

Por las razones antes expuestas, solicito a mis pares, me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.



LIC. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL